

**Informe de la Segunda reunión del Grupo de trabajo virtual
sobre una posición financiera sostenible de ICCAT (VWG-SF)**
(en línea, 22 de mayo de 2025)

1. Apertura de la reunión

La presidenta del Comité Permanente de Finanzas y Administración (STACFAD), la Sra. Deirdre Warner-Kramer, inauguró la Segunda reunión del Grupo de trabajo virtual sobre una posición financiera sostenible de ICCAT (VWG-SF) (el "Grupo") que se celebró en línea, el 22 de mayo de 2025, de 12:00 a 17:00 horas. A la reunión asistieron 24 miembros de 14 CPC.

2. Presentación de participantes

La presidenta del STACFAD dio la bienvenida a todos los participantes. El orden del día fue adoptado sin cambios y se adjunta como **Apéndice 1**. El secretario ejecutivo recordó dónde se encontraban los documentos de la reunión, haciendo hincapié en que solo se compartiesen con los miembros del Grupo.

La lista de participantes se adjunta como **Apéndice 2**.

3. Continuación del debate sobre opciones y propuestas para cuestiones clave

El VWG-SF abordó cada uno de los temas que le había remitido la Comisión acorde con el orden del día provisional.

a) Formato y contenido de la presentación del presupuesto anual

La presidenta recordó que, en la Primera reunión del VWG-SF del 16 de enero de 2025, se presentó el nuevo modelo del presupuesto y que se había realizado una revisión adicional de este. A continuación se circuló el modelo y sólo se recibieron comentarios de Brasil.

A la luz de las conclusiones de la reunión anual de la Comisión de 2024 sobre el formato y el contenido del proyecto para la presentación del presupuesto años posteriores, la Secretaría realizó una breve presentación del documento en el que se habían incorporado los comentarios de Brasil, la única CPC que los había realizado.

Durante el debate sobre este punto, algunos miembros del Grupo expresaron su preocupación por el supuesto aumento del presupuesto, su deseo de aclaraciones sobre la financiación del GBYP y también de una ampliación de la información de algunos puntos de los apartados de salarios y viajes. También solicitaron aclaraciones sobre la interpretación al árabe en el Fondo para la participación en reuniones (MPF) y la inclusión de una columna en las tablas del capítulo 7 indicando los fondos que financian las actividades.

La Secretaría proporcionó aclaraciones sobre la financiación del GBYP y de la Ciencia, e indicó que incluiría las sugerencias en el documento. También aclaró que la Comisión había aprobado la interpretación al árabe para las reuniones anuales de la Comisión utilizando el fondo de operaciones y que, por lo tanto, esto tendría que reflejarse en el presupuesto ordinario.

Otro miembro del Grupo solicitó que el documento se presentara en la reunión en formato editable. La presidenta se mostró de acuerdo e indicó que el modelo de presupuesto estaba a punto de definirse.

b) Fondo de participación en reuniones (MPF)

La presidenta presentó el documento «Notas sobre las cuestiones operativas relacionadas con la implementación del MPF», y dio las gracias a Brasil por aportar las contribuciones a este documento, que aparecen reflejadas en el documento «Comentarios de Brasil a las Notas sobre las cuestiones operativas

relacionadas con la implementación del MPF preparadas por la Secretaría de ICCAT como documento VWG-SF_MAY_03». Acto seguido abrió el debate sobre puntos concretos de dicho documento.

Con el fin de obtener comentarios, la presidenta retomó el documento y sugirió que algunas de las cuestiones se incorporaran de forma más específica en las *Reglas de procedimiento para la administración del Fondo especial de participación en las reuniones* (Ref. 23-25). También preguntó si los miembros del Grupo estaban interesados en incluir algunas de las sugerencias del documento en la Ref. 23-25, concretamente los puntos 2, 4 y 9. Además, preguntó si había interés en desarrollar las demás directrices en un manual que la Secretaría mantendría para consulta formal.

Una CPC planteó la necesidad de aclarar y de saber exactamente cómo se realizaba el cálculo de las dietas y con qué asiduidad se cancelaban los viajes. Manifestó su acuerdo con el desarrollo de un manual con ideas claras. La Secretaría respondió que no es habitual que se cancelen viajes y que las dietas se calculan siguiendo el baremo de Naciones Unidas.

Otra CPC indicó que los consulados y embajadas tendrían que agilizar la expedición de visados. Señaló que las dificultades para obtener un visado provocan retrasos, y que, por consiguiente, los precios de las reservas de los hoteles aumentan, circunstancia que no se tiene en cuenta en el baremo de cálculo de las dietas. Tras señalar que la cuestión de los visados es competencia de cada país, la presidenta invitó a los países anfitriones a sensibilizar a las autoridades para que faciliten el proceso.

Además, la presidenta acordó realizar cambios en las reglas para aportar más claridad y orientación con miras a una gestión más específica. Además, la presidenta se comprometió a realizar las modificaciones a la Ref. 23-25 y para una difusión inicial como documento informal para avanzar entre todos mediante un proceso por correspondencia con contribuciones, con miras a que, una vez alcanzado un consenso, se presente a la Comisión.

4. Organización de la reunión anual

La presidenta recordó a los miembros del Grupo que, aunque la planificación de la reunión anual de 2025 ya esté en marcha, hay cuestiones que podrían plantear problemas si aumenta la participación, y por otra parte indicó que se habían estudiado formas y maneras de poder tener opciones para ahorrar fondos. Realizó un examen de la lista de las opciones que se estaban considerando y abrió el debate.

Una CPC señaló que, en el caso de que no existiera país anfitrión, habría conceptos que tendrían que reducirse, como el cóctel de recepción y los almuerzos. Señaló que era preocupante que costara lo mismo organizar una reunión independientemente de que hubiera o no un país anfitrión.

Presentó las opciones para reducir los costes de la Reunión de la Comisión como eliminar la cena de gala, opción respaldada por varios miembros del Grupo. La cena de gala se mantendría en el caso de que hubiera un país anfitrión que deseara ofrecerla. Aunque los delegados estuvieron de acuerdo en que el cóctel de recepción debería mantenerse para las reuniones anuales, una CPC indicó que no lo consideraba necesario para las reuniones intersesiones.

En cuanto al segundo elemento de la lista “reducción del coste de los almuerzos” las CPC consideraron la posibilidad de ofrecer una alternativa más económica para que los participantes almuercen en el lugar de la reunión o de cobrar a los participantes una cantidad determinada por la comida. La presidenta recordó que en anteriores debates del Grupo se había señalado que, si se mantenían la duración y el nivel de participación, sería complicado eliminar totalmente los almuerzos.

Algunas CPC consideraron que el almuerzo debía ser gratuito para un número fijo de delegados por CPC, y que cualquier delegado adicional que quiera almorzar tendría que pagar. Otras CPC propusieron que no se ofreciera almuerzo o que éste fuera muy limitado, y que se pidiera a los delegados inscritos que no se presentaran que reembolsaran el coste total o parcial del almuerzo. Sin embargo, se indicó que estas limitaciones probablemente supondrían una carga adicional para la Secretaría.

Tras tomar nota del deseo de varias partes interesadas de mantener los almuerzos y las pausas para el café, la presidenta animó a la Secretaría a proseguir sus esfuerzos de negociación con los hoteles para reducir el

coste de los almuerzos. También propuso que se facilitara lo antes posible el número de participantes para no incurrir en gastos innecesarios y, además, que se indagase en las alternativas de catering en caso de que la reunión se celebre en un centro de conferencias. Además, se debatió la posibilidad de cobrar a los participantes que finalmente no asistan a la reunión, pero no se llegó a ninguna conclusión a este respecto.

En cuanto a la posibilidad de modificar la disposición de la sala, algunas CPC indicaron que no tendrían inconveniente en que se cambiara a un formato de aula y que hubiera otras salas de escucha. Otras CPC comentaron que respaldaban la opción de reducir el número de participantes en la sala; pero que esto, no obstante, podría dar lugar a una reducción de la interacción.

La presidenta resumió la recomendación del Grupo en cuanto a que si se disponía de una sala grande se mantendría la disposición en U, pero en el caso de la sala sea más pequeña cabría la posibilidad de utilizar otro formato (disposición en aula o dos salas más pequeñas).

La presidenta abrió el debate sobre la conveniencia de establecer un número máximo de personas en la sala. Sobre esta cuestión, las CPC apoyaron ampliamente el concepto de no limitar el número de delegados por CPC por el momento, pero se mostraron a favor de limitar el número de participantes en la sala de las plenarias en un momento dado, ya que no todos participan activamente durante toda la duración de la reunión. El número de participantes en la sala podría reducirse de dos maneras: a) todos los delegados se acreditan de la misma manera, pero las CPC tendrían que gestionar el número de sus delegados autorizados para la sala de las sesiones plenarias, o b) las CPC identifican cuántos delegados podrían asistir a la reunión en la sala principal, y la acreditación para la sala principal sería diferente de la sala de escucha. También se habló de explorar las posibilidades que pueden ofrecer los centros de conferencias para ampliar aún más las opciones. La presidenta concluyó que se veía una clara intención de reducir el número de delegados en la sala principal durante las sesiones.

Con respecto a aumentar la contribución en el presupuesto ordinario para la reunión de la Comisión, el Grupo se mostró interesado, pero finalmente no respaldó el aumento del presupuesto y solicitó que se explorasen otras vías de financiación.

La presidenta concluyó que podrían explorarse otras fuentes de financiación, e incluso patrocinadores, pero recordó que en anteriores debates del Grupo se indicó que deberían establecerse límites o criterios para garantizar que se preservan los objetivos e intereses de la Comisión.

5. Actualización y opciones para la pensión del personal de la Secretaría

La presidenta presentó y explicó el documento «Propuesta de modificación del sistema de plan de pensiones para la nueva redacción del Artículo 6 de los *Estatutos y reglamento de personal de ICCAT* en materia de fondo de pensiones», que había sido preparado por la Secretaría. Comentó que la opción propuesta de eliminar la referencia al plan de pensión en los *Estatutos y reglamento de personal de ICCAT*, manteniendo la cantidad previamente asignada a las contribuciones para las pensiones bajo otro concepto, no tendría impacto financiero alguno en el presupuesto de la Comisión.

Aunque algunas CPC apoyaron en general la propuesta de la Secretaría, una CPC solicitó información más detallada sobre cómo se desarrollaría esta opción, incluido un análisis jurídico.

La presidenta concluyó que la Secretaría facilitaría más información en términos de análisis jurídico e implicaciones.

6. Próximos pasos, incluidos los debates adicionales que sean necesarios

La presidenta señaló que había cuestiones que requerían un desarrollo adicional y resumió los próximos pasos. En primer lugar, la Secretaría publicará en la carpeta del Grupo un nuevo modelo del presupuesto actualizado para que pueda ultimarse y utilizarse en la preparación de la próxima propuesta de presupuesto bienal.

En segundo lugar, la presidenta elaborará un proyecto inicial de posibles cambios a la [Ref. 23-25](#) que rige el MPF, y la Secretaría estudiará la posibilidad de elaborar un manual interno dirigido a los solicitantes de los fondos. El trabajo en estos documentos se realizará mediante un proceso por correspondencia.

En tercer lugar, la Secretaría seguirá estudiando opciones para reducir el coste de los almuerzos y las CPC anfitrionas interesadas deberían evaluar las posibilidades de catering para ayudarles a tomar una decisión en cuanto a acoger la reunión y para la selección de lugar de la reunión. La cena de gala no sería obligatoria, quedando la decisión en manos del país anfitrión. La Secretaría también estudiará las posibilidades de solicitar el reembolso de los gastos de los delegados que se inscriban para participar en la reunión de la Comisión pero no asistan.

Por último, la Secretaría seguirá trabajando en la elaboración de un documento con información detallada sobre las implicaciones de las modificaciones del plan de pensiones y de los *Estatutos y Reglamento del personal*.

7. Otros asuntos

No se debatieron otros asuntos.

8. Conclusiones y clausura de la reunión

La presidenta dio las gracias a todos los participantes por sus contribuciones extremadamente útiles y constructivas y clausuró la reunión.

Orden del día

1. Apertura de la reunión
2. Presentación de participantes
3. Continuación del debate sobre opciones y propuestas para cuestiones clave
 - Formato y contenido de la presentación del presupuesto anual
 - Fondo especial para la participación en reuniones (MPF)
4. Organización de la reunión anual
5. Actualización y opciones para la pensión del personal de la Secretaría
6. Próximos pasos, incluidos los debates adicionales que sean necesarios
7. Otros asuntos
8. Conclusiones y clausura de la reunión

Lista de participantes * 1

PARTES CONTRATANTES

BELICE

Robinson, Robert

Deputy Director for High Seas Fisheries, Belize High Seas Fisheries Unit, Ministry of Finance, Government of Belize, Keystone Building, Suite 501, 304 Newtown Barracks, Belize City

Tel: +501 223 4918, Fax: +501 223 5087, E-Mail: deputydirector@bhsfu.gov.bz; robert.robinson@bhsfu.gov.bz

BRASIL

Souza, Yan

Ministry of Fisheries and Aquaculture, Esplanada dos Ministérios, Bloco D, 2º andar - MAPA

E-Mail: yan.souza@mpa.gov.br

CANADÁ

Cossette, Frédéric

Policy Advisor, Fisheries and Oceans Canada, 200 Kent St., Ottawa, Ontario K1A 0E6

Tel: +1 343 541 6921, E-Mail: frederic.cossette@dfo-mpo.gc.ca

ESTADOS UNIDOS

Baker, Colleen

Foreign Affairs Officer, Office of Marine Conservation (OES/OMC), Department of State, Washington DC 20520

Tel: +1 609 206 9830; +1 202 538 1070, E-Mail: bakerca2@fan.gov

King, Melanie Diamond

Foreign Affairs Specialist, Office of International Affairs Trade, and Commerce (F/IATC), NOAA, National Marine Fisheries Service, 1315 East-West Highway, Silver Spring Maryland 20910

Tel: +1 301 427 3087, E-Mail: melanie.king@noaa.gov

JAPÓN

Fukugama, Chika

Assistant Director, International Affairs Division, Fisheries Agency of Japan, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries, 1-2-1, Kasumigaseki, Chiyoda-ku, Tokyo 100-8907

Tel: +81 3 3502 8460, Fax: +81 3 3504 2649, E-Mail: chika_fukugama740@maff.go.jp

Kawano, Masataka

Technical Official, International Affairs Division, Fisheries Agency of Japan, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries, 1-2-1, Kasumigaseki, Chiyoda-ku, Tokyo 100-8907

Tel: +81 3 3502 8460, Fax: +81 3 3504 2649, E-Mail: masataka_kawano320@maff.go.jp

Tominaga, Haruo

Director, International Fisheries Coordination, International Affairs Division, Fisheries Agency of Japan, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries, 1-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku, Tokyo 100-8907

Tel: +81 3 3591 1086, Fax: +81 3 3504 2649, E-Mail: haruo_tominaga170@maff.go.jp

MARRUECOS

Haoujar, Bouchra

Cheffe de Service des Espèces Marines Migratrices et des Espaces Protégés, Secrétariat d'Etat chargé de la Pêche Maritime, Nouveau Quartier Administratif, BP 476, 10150 Haut Agdal, Rabat

Tel: +212 253 768 8115, Fax: +212 537 688 089, E-Mail: haoujar@mpm.gov.ma

* Jefe de delegación.

¹ Debido a la solicitud de protección de datos por parte de algunos delegados, en algunos casos no figuran los datos de contacto completos.

MÉXICO

Soler Benítez, Bertha Alicia ¹

Comisión Nacional de Acuacultura y pesca (CONAPESCA), 82100 Mazatlán, Sinaloa

Hassouni, Fatima Zohra

Chef de la Division de Durabilité et d'Aménagement des Ressources Halieutiques, Secrétariat d'Etat chargé de la Pêche Maritime, Nouveau Quartier Administratif, B.P. : 476, 10150 Haut Agdal Rabat

Tel: +212 537 688 122/21, Fax: +212 537 688 089, E-Mail: hassouni@mpm.gov.ma

NORUEGA

Sørdahl, Elisabeth * ¹

Senior Adviser, Ministry of Trade, Industry and Fisheries, Department for Fisheries, 0032 Oslo

Mjorlund, Rune ¹

Senior Adviser, Directorate of Fisheries, Department of Coastal Management, Environment and Statistics, 5804 Bergen

Munch-Ellingsen, Sofie

Higher Executive Officer, Ministry of Trade, Industry and Fisheries, Department for Fisheries, Kongens gate 8, 0153, (P.O. Box 8090 Dep), 0032 Oslo

Tel: +47 950 05084, E-Mail: sofie.munch-ellingsen@nfd.dep.no

REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE

Bella, Carlo

DEFRA, Horizon House, Deanery Road, Bristol, BS31 2UD

Tel: +44 739 526 8009, E-Mail: carlo.bella@defra.gov.uk

Sampson, Harry

Senior International Fisheries Policy Officer, Department for Environment, Food and Rural Affairs (Defra), Marine & Fisheries Directorate, Nobel House 17 Smith Square, London SW1P 3JR

Tel: +44 208 026 4403; +44 755 742 8543, E-Mail: harry.sampson@defra.gov.uk; trfmo@defra.gov.uk

Smith, Ella

Department for Environment, Food and Rural Affairs - DEFRA, Horizon House, Deanery Road, Bristol BS1 5TL

Tel: +44 743 663 5198, E-Mail: ella.smith@defra.gov.uk

SENEGAL

Diouf, Ibrahima

Ingénieur des Pêches, Direction des Pêches Maritimes, Chef de la Division de la pêche industrielle, Sphère ministérielle Ousmane Tanor DIENG, Immeuble D, 2e étage, Diamniadio, BP 289 Dakar

Tel: +221 541 4764, Fax: +221 338 602 465, E-Mail: ivesdiouf@gmail.com

Sèye, Mamadou

Ingénieur des Pêches, Chef de la Division Gestion et Aménagement des Pêcheries, Direction des Pêches maritimes, Sphère ministérielle Ousmane Tanor Dieng, Bâtiment D, 2è étage, Diamniadio, BP 289 Dakar

Tel: +221 77 841 83 94, Fax: +221 821 47 58, E-Mail: mdseye@gmail.com; mdseye1@gmail.com; mdouseye@yahoo.fr

SIERRA LEONA

Mansaray, Mamoud

Principal Fisheries Officer, Ministry of Fisheries and Marine Resources (MFMR), 7th Floor Youyi Building, Freetown

Tel: +232 762 55590, E-Mail: mansaraymamoud85@gmail.com

SUDÁFRICA

Mketsu, Qayiso Kenneth *

Director, Department of Forestry, Fisheries and the Environment, 3 Martin Hammerschlag Way, Private Bag X2, Foretrust Building, Foreshore, 8018 Cape Town

Tel: +27 21 402 3048, Fax: +27 21 402 3618, E-Mail: QMketsu@dffe.gov.za; qaiso.mketsu@gmail.com

UNIÓN EUROPEA

Howard, Séamus

European Commission, DG MARE, Rue Joseph II 99, 1000 Brussels, Belgium

Tel: +32 229 50083; +32 488 258 038, E-Mail: seamus.howard@ec.europa.eu

Marot, Laura

European Commission, DG MARE B2, 99 Rue Joseph II, B-1049 Brussels, Belgium

Tel: +32 229 82243, E-Mail: laura.marot@ec.europa.eu

VENEZUELA

Novas, María Inés

Directora General de la Oficina de Integración y Asuntos Internacionales, Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura - MINPESCA

Tel: +58 412 606 3700, E-Mail: oai.minpesca@gmail.com; asesoriasminv@gmail.com

OTROS PARTICIPANTES

Presidenta del STACFAD

Warner-Kramer, Deirdre

Deputy Director, Office of Marine Conservation (OES/OMC), U.S. Department of State, 2201 C Street, NW (Room 2758), Washington, D.C. 20520-7878, United States

Tel: +1 202 647 2883, E-Mail: warner-kramerd@fan.gov

Secretaría de ICCAT

C/ Corazón de María 8 – 6ª Planta, 28002 Madrid – España

Tel: +34 91 416 56 00; Fax: +34 91 415 26 12; E-mail: info@iccat.int

Manel, Camille Jean Pierre

Neves dos Santos, Miguel

Bonacasa, María

Ortiz, Mauricio

Mayor, Carlos

Parrilla Moruno, Alberto Thais

Martín, África

Martínez Guijarro, Ana Isabel

INTÉRPRETES DE ICCAT

Baena Jiménez, Eva J.

Faillace, Linda

Garrabé, Irene

González, Fernando

Liberas, Christine

Linaae, Cristina